# PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y ACOPI ANTIOQUIA

**Aunar esfuerzos técnicos, humanos, académicos, administrativos, financieros, formativos y de apropiación de conocimiento para fortalecer el tejido empresarial, el emprendimiento, la productividad, la innovación y la articulación entre la formación y el sector productivo, mediante actividades de transferencia, acompañamiento técnico, plataforma digital, capacitaciones, divulgación técnica y documentación de resultados en el marco de la FIB 2026 y del Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años.**

**Propuesta presentada a:**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
FRAY RICARDO TORRES CASTRO
DIRECTOR GENERAL

**Presentada por:**

ACOPI ANTIOQUIA

REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO
Delegada de ACOPI Nacional

Bogotá D.C., septiembre de 2026

## INFORMACIÓN GENERAL

| Entidad cooperante | ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS - ACOPI ANTIOQUIA |
|---|---|
| **NIT** | 890.900.748-1 |
| **Calidad de participación** | Seccional delegada de ACOPI Nacional para la suscripción y ejecución del convenio |
| **Dirección** | Cra. 46 # 56-11, piso 10, Edificio Tecnoparque, Medellín - Antioquia |
| **Página web** | www.acopiantioquia.org |
| **Capacidad técnica** | CETIIA - Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación de ACOPI Antioquia, con capacidades en transferencia de conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación aplicada y soluciones digitales para mipymes |
| **Representación** | Representante legal o delegado autorizado de ACOPI Antioquia |
| **Soportes de representación** | Certificado de existencia y representación legal, estatutos y autorización de delegación |
| **Correo electrónico** | direccion@acopiantioquia.org |

## 1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI Antioquia, como seccional delegada de ACOPI Nacional, es una entidad gremial orientada al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Su trayectoria le permite articular al Estado, la empresa, la academia, el sistema financiero y la cooperación, y desarrollar iniciativas de productividad, innovación, formación, transformación digital y desarrollo territorial.

Para efectos de esta propuesta, la entidad cooperante será ACOPI Antioquia, en calidad de seccional delegada de ACOPI Nacional. Esta condición permite articular la trayectoria gremial nacional de ACOPI con la capacidad administrativa, técnica y territorial de ACOPI Antioquia para ejecutar actividades de ciencia, tecnología, innovación, formación, acompañamiento empresarial y articulación con el sector productivo.

ACOPI Antioquia acredita experiencia en el diseño y ejecución de programas de fortalecimiento empresarial, asociatividad, productividad, innovación y transformación digital. En el marco de su gestión institucional ha desarrollado iniciativas como Mipyme Innova, Mipyme Transforma, Pactos por la Innovación, Transformación Digital y Emprendimiento, así como convenios de cooperación orientados a la formación

especializada, adopción tecnológica, desarrollo de proveedores, eficiencia energética, minería responsable y fortalecimiento de capacidades empresariales.

La entidad también ha ejecutado programas de alcance territorial como Desarrollo Económico Sostenible del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, mediante el cual se fortalecieron más de 3.000 empresas y empresarios y más de 1.500 emprendedores en transformación digital, adopción de tecnologías, modelo de negocio y herramientas digitales. Adicionalmente, ha formulado y ejecutado proyectos de fortalecimiento empresarial desde la transformación digital, incluyendo procesos con empresas del municipio de Envigado y acciones de formación orientadas a elevar la productividad y competitividad del tejido empresarial.

| Contrato / Convenio | Entidad contratante | Vigencia | Valor del proyecto | Objeto / alcance relacionado |
|---|---|---|---|---|
| Convenio Especial de Cooperación No. 4600009838 | Colciencias, Gobernación de Antioquia - Secretaría de Productividad y Competitividad | 2019 | $ 6.135.152.460 | Apoyar la ejecución del proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado “Fortalecimiento de capacidades de innovación en las pymes en el Departamento de Antioquia”. |
| Convenio Especial de Cooperación No. CCT 400 | Área Metropolitana del Valle de Aburrá | 2020 | $ 2.916.673.208 | Aunar esfuerzos para la implementación de procesos de transformación digital para micro, medianas y pequeñas empresas del Valle de Aburrá. |
| Convenio Especial de Cooperación No. CCT 732 | Área Metropolitana del Valle de Aburrá | 2021 | $ 6.003.639.211 | Aunar esfuerzos para la promoción e implementación de procesos de emprendimiento y transformación digital para emprendedores y micro, medianas y pequeñas empresas del Valle de Aburrá. |

| Contrato / Convenio | Entidad contratante | Vigencia | Valor del proyecto | Objeto / alcance relacionado |
|---|---|---|---|---|
| BPIN 2020000100221 | Minciencias | 2021 | $ 6.407.525.771 | Implementación de un modelo de gestión empresarial con enfoque en procesos de transformación digital en el sector productivo del departamento de Antioquia. |
| Convenio Especial de Cooperación No. 199_2022 | Área Metropolitana del Valle de Aburrá | 2022 | $ 7.426.116.484 | Aunar esfuerzos para la implementación de procesos de emprendimiento sostenible y juvenil y de transformación digital para emprendedores y micro, medianas y pequeñas empresas del Valle de Aburrá. |
| Contrato de prestación de servicios para fortalecimiento empresarial desde la transformación digital | Municipio de Envigado | 2025 | $ 70.000.000 | Fortalecer capacidades empresariales y digitales de micro, pequeñas y medianas empresas mediante análisis empresarial, acompañamiento estratégico, adopción de herramientas digitales, portafolios digitales y formación aplicada. |

ACOPI Antioquia cuenta con CETIIA, Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación, como unidad técnica para el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento, proyectos de desarrollo tecnológico, innovación aplicada y soluciones de transformación digital para mipymes. A través de CETIIA, la entidad acompaña a las empresas en el cierre de brechas tecnológicas, la adopción de herramientas digitales, la formación aplicada y el fortalecimiento de modelos de negocio sostenibles.

Desde CETIIA opera una fábrica de software orientada al desarrollo de productos a la medida, plataformas y herramientas digitales para apoyar procesos empresariales, mejorar la gestión de información, facilitar el relacionamiento productivo y disponer soluciones

tecnológicas aplicadas a las necesidades de las mipymes. Esta capacidad resulta pertinente para el convenio porque soporta la activación de perfiles en plataforma digital, la transferencia de conocimiento, el acompañamiento técnico a emprendimientos y la documentación verificable de los resultados.

La XXXV FIB 2026, que se realizará en Corferias, Bogotá, del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2026, constituye un escenario especializado para la transferencia de conocimiento, la apropiación tecnológica y el intercambio entre actores del ecosistema productivo alrededor de innovación, encadenamientos productivos, formación y modernización empresarial.

En el marco de la FIB 2026, ACOPI Antioquia desarrollará el Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años, como escenario de conocimiento, diálogo técnico y articulación sobre productividad, innovación, transformación digital, sostenibilidad, desarrollo del talento humano y adopción de soluciones para las mipymes.

La cooperación entre el SENA y ACOPI Antioquia integra la oferta institucional del SENA con las necesidades del sector productivo, promueve la transferencia de conocimiento, habilita el acompañamiento a emprendimientos y fortalece la apropiación de capacidades asociadas a formación, innovación, productividad y transformación digital.




*Ubicación de la participación de ACOPI Antioquia en la XXXV FIB 2026.*

## 2. OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos técnicos, humanos, académicos, administrativos, financieros, formativos y de apropiación de conocimiento entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ACOPI Antioquia, como delegada de ACOPI Nacional, para fortalecer el tejido empresarial, el emprendimiento, la productividad, la innovación y la articulación entre la formación y el sector productivo, mediante transferencia de conocimiento, acompañamiento a emprendimientos, activación de plataforma digital, capacitaciones, agenda académica, divulgación técnica y documentación de resultados en la FIB 2026 y en el Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Socializar la oferta, los programas, las capacidades, los proyectos y las iniciativas del SENA ante empresarios, emprendimientos, visitantes y actores institucionales.
2. Acompañar la participación de 10 emprendimientos seleccionados por el SENA dentro del módulo técnico institucional de 30 m².
3. Desarrollar 1 espacio técnico de transferencia de conocimiento y facilitar 40 cupos de ingreso a capacitaciones ejecutadas en el marco de la FIB 2026 para aprendices, egresados e instructores del SENA.
4. Propiciar espacios de intercambio técnico entre el SENA, emprendimientos, empresarios, gremios y aliados del ecosistema productivo.
5. Fortalecer la apropiación institucional de las capacidades del SENA como aliado de la formación, la innovación y el desarrollo productivo de las mipymes.
6. Documentar los resultados mediante registros, evidencias, indicadores y un informe final de ejecución.

## 4. ALCANCE Y POBLACIÓN BENEFICIARIA

La ejecución comprende el alistamiento, la preparación de beneficiarios, la adecuación del módulo técnico, la agenda de transferencia de conocimiento, la activación de plataforma digital, las capacitaciones, la divulgación técnica, la participación académica, el seguimiento documental y el cierre del convenio.

La población beneficiaria está integrada por:

- 10 emprendimientos seleccionados por el SENA.
- 40 aprendices, egresados, instructores, funcionarios o delegados de áreas misionales del SENA vinculados a capacitaciones, recorridos o actividades técnicas.

- 50 cupos para delegados institucionales del SENA acreditados para la agenda académica del Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años.
- Empresarios vinculados a ACOPI Antioquia y a las actividades técnicas del Pabellón de las Mipymes.
- Visitantes, aliados, entidades públicas, academia y participantes de la FIB 2026 y del Congreso.
- Centros de formación, proyectos de investigación, innovación o desarrollo tecnológico definidos por el SENA.

## 5. COMPONENTES TÉCNICOS DEL CONVENIO

### 5.1 Módulo técnico institucional en la FIB 2026

El SENA contará con un módulo técnico institucional de 30 m² dentro del Pabellón de las Mipymes durante los cinco días de la FIB 2026, del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2026. El módulo tendrá condiciones básicas de funcionamiento, mobiliario, energía, conectividad, aseo y señalización funcional al servicio de las actividades de transferencia, apropiación tecnológica, acompañamiento productivo y seguimiento documental.

El SENA definirá la distribución interna del módulo y destinará dentro de los 30 m² el área para la presentación rotativa de 10 emprendimientos. Los 10 emprendimientos serán seleccionados directamente por el SENA, de acuerdo con sus lineamientos internos; ACOPI Antioquia no realizará procesos de evaluación, calificación o priorización.

ACOPI Antioquia activará en MiPyme Negocia LATAM los perfiles de 10 emprendimientos seleccionados por el SENA. La activación comprende la creación o actualización del perfil empresarial digital, la publicación de información productiva, los datos de contacto y la evidencia de activación dentro de la plataforma.

Adicionalmente, como parte de la contrapartida en especie, ACOPI Antioquia gestionará cuarenta (40) cupos de ingreso a capacitaciones que se ejecutarán en el marco de la FIB 2026 para aprendices, egresados e instructores del SENA. Los beneficiarios serán seleccionados por el SENA de acuerdo con las condiciones de participación y la programación establecida.

En este módulo técnico el SENA desarrollará:

- Orientación técnica a empresarios y visitantes.
- Socialización de programas de formación, emprendimiento, innovación y productividad.
- Presentación de proyectos, tecnologías y experiencias de aprendices, instructores y centros de formación.
- Demostraciones técnicas e institucionales.
- Relacionamiento productivo con empresarios, aliados y actores del ecosistema.

- Presentación rotativa de 10 emprendimientos seleccionados por el SENA.



*Diseño conceptual del Pabellón de las Mipymes. El SENA contará con un módulo técnico institucional de 30 m².*

**5.2 Agenda académica en el Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años**

El SENA participará en el Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años mediante agenda académica, contenidos técnicos, acceso a espacios de intercambio de conocimiento y divulgación de resultados asociados a formación, productividad, innovación e inteligencia artificial aplicada a la mipyme.

- Participación de 1 representante del SENA en la agenda académica como panelista, conferencista o vocero institucional.
- Incorporación de contenidos técnicos del SENA en presentaciones, memorias y soportes documentales definidos para el Congreso.
- Acceso de 50 delegados del SENA a la agenda académica y a los espacios de intercambio técnico.
- Participación en conversaciones sobre productividad, talento humano, innovación, inteligencia artificial, emprendimiento y transformación digital.
- Acceso de los delegados acreditados a espacios de intercambio técnico del Congreso.




*Escenario del Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años.*

**5.3 Formación, transferencia de conocimiento y experiencia SENA**

ACOPI Antioquia incorporará 1 espacio técnico durante la FIB 2026 para charla, taller, conversatorio, demostración o presentación de experiencias del SENA. Los contenidos estarán orientados a empresarios y abordarán innovación, productividad, transformación digital, formación para el trabajo, emprendimiento, tecnologías aplicadas o temáticas sectoriales. Cada actividad formativa tendrá una intensidad mínima de una (1) hora académica, o una intensidad superior cuando así se defina en la agenda aprobada por las partes, y contará con programación, contenidos y registro de asistencia; la constancia se aportará cuando aplique.

ACOPI Antioquia coordinará una experiencia de acercamiento a la industria para aprendices, egresados, instructores, funcionarios o delegados del SENA, con ingreso programado, recorrido técnico por el Pabellón de las Mipymes, participación en actividades académicas e interacción con empresas y expositores, conforme a los 40 ingresos previstos en el presupuesto.

El componente de acceso comprende 40 ingresos individuales para beneficiarios priorizados por el SENA y vinculados a las actividades técnicas de la FIB 2026 y del Congreso.

Durante la ejecución de las actividades técnicas, ACOPI Antioquia realizará acompañamiento operativo y técnico a los beneficiarios programados, mediante orientación en sitio, apoyo durante recorridos o espacios técnicos, verificación de asistencia, registro de participación y consolidación de evidencias.

### 5.4 Divulgación técnica, apropiación y relacionamiento

La participación del SENA contará con divulgación técnica antes, durante y después de las actividades mediante un plan de contenidos institucionales orientado a transferencia de conocimiento, apropiación social de resultados y trazabilidad de la ejecución. La estrategia incluirá:

- Publicación de contenidos técnicos asociados a formación, innovación y productividad.
- Disponibilidad de información técnica en presentaciones, piezas digitales, página informativa y mecanismos de registro.
- Difusión en los canales institucionales de ACOPI Antioquia.
- Activación y trazabilidad de 10 emprendimientos en MiPyme Negocia LATAM.
- Señalización funcional del módulo técnico de 30 m² y de los espacios académicos para orientar a los beneficiarios y facilitar la trazabilidad de las actividades.
- Registro documental de las actividades técnicas de la FIB 2026 y del Congreso.
- Registro fotográfico y audiovisual de la ejecución.
- Publicación de resultados, aprendizajes y experiencias del convenio.
- Participación de delegados del SENA en espacios de intercambio técnico y relacionamiento productivo.

## 6. VALOR Y APORTES DEL CONVENIO

El valor total del convenio es de doscientos ochenta y cinco millones setecientos catorce mil doscientos ochenta y seis pesos ($285.714.286), financiado mediante una relación de aportes del setenta por ciento (70%) a cargo del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, equivalente a doscientos millones de pesos ($200.000.000), y del treinta por ciento (30%) a cargo de ACOPI Antioquia, equivalente a ochenta y cinco millones setecientos catorce mil doscientos ochenta y seis pesos ($85.714.286).

| Aportante | Valor | Participación |
|---|---|---|
| Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA | $200.000.000 | 70% |
| ACOPI Antioquia - contrapartida en especie | $85.714.286 | 30% |
| **VALOR TOTAL DEL CONVENIO** | **$285.714.286** | **100%** |

La distribución financiera anteriormente señalada se desarrolla en la siguiente matriz, en la cual se identifican las actividades, productos y resultados técnicos asociados a la ejecución del convenio, sus metas y la imputación correspondiente al aporte en dinero del SENA o a la contrapartida en especie de ACOPI Antioquia. Cada componente será reconocido y legalizado una sola vez, de acuerdo con los soportes técnicos, administrativos, financieros y de ejecución establecidos para el convenio.

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | META | APORTE SENA | CONTRAPARTIDA ACOPI |
|---|---|---|---|---|
| MÓDULO TÉCNICO INSTITUCIONAL EN LA FIB | Adecuación de un módulo técnico de 30 m² durante los cinco días de la FIB 2026, con condiciones básicas de funcionamiento, mobiliario, energía, conectividad, aseo y señalización funcional al servicio de actividades de transferencia, apropiación y seguimiento documental. | 30 m² durante 5 días | $90.000.000 | $0 |
| TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO | Desarrollo de un espacio académico o técnico del SENA orientado a innovación, productividad, transformación digital, formación para el trabajo, emprendimiento o tecnologías aplicadas. | 1 espacio técnico | $15.000.000 | $5.000.000 |
| ACOMPAÑAMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS | Preparación, programación y participación rotativa de emprendimientos seleccionados por el SENA dentro del módulo técnico institucional. | 10 emprendimientos | $25.000.000 | $15.000.000 |
| PLATAFORMA DIGITAL Y RELACIONAMIENTO PRODUCTIVO | Activación de perfiles empresariales en MiPyme Negocia LATAM por un año y acompañamiento al relacionamiento productivo con empresarios, gremios y aliados, incluyendo espacios presenciales de intercambio técnico definidos dentro de la agenda. | 10 perfiles activados | $15.000.000 | $15.000.000 |
| CAPACITACIONES PARA LA COMUNIDAD SENA | Cupos de ingreso a capacitaciones que se ejecutarán en el marco de la FIB 2026 para aprendices, egresados e instructores del SENA. | 40 cupos | $0 | $18.000.000 |
| ACCESO A ACTIVIDADES TÉCNICAS | Ingresos para emprendimientos, comunidad SENA y delegados institucionales durante las actividades técnicas de la FIB 2026 y del Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años. | 40 ingresos | $8.000.000 | $5.000.000 |

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | META | APORTE SENA | CONTRAPARTIDA ACOPI |
|---|---|---|---|---|
| ACOMPAÑAMIENTO A PARTICIPANTES | Acompañamiento operativo y técnico a los beneficiarios vinculados a las actividades del convenio, incluyendo orientación en sitio, apoyo en recorridos técnicos, verificación de asistencia, registro de participación, organización de evidencias y consolidación de soportes de ejecución. | 40 beneficiarios acompañados y soportados | $7.000.000 | $5.000.000 |
| AGENDA ACADÉMICA CTI EN EL CONGRESO | Participación del SENA en el Congreso Nacional de la Mipyme - ACOPI 75 años mediante un espacio académico asociado a talento, empleo, formación, productividad, innovación o inteligencia artificial aplicada a la mipyme. | 1 participación y 50 cupos para delegados | $15.000.000 | $5.000.000 |
| DIVULGACIÓN TÉCNICA Y APROPIACIÓN | Producción, revisión, publicación y archivo de contenidos técnicos asociados a la agenda de conocimiento, transferencia, resultados y apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación. | 1 paquete de divulgación técnica | $15.000.000 | $12.714.286 |
| REGISTRO Y CONTENIDOS DE RESULTADOS | Difusión en canales institucionales de ACOPI Antioquia, cubrimiento fotográfico y audiovisual y contenidos de resultados asociados a la ejecución del convenio. | 1 estrategia | $10.000.000 | $5.000.000 |
| **TOTAL APORTES** | | | **$200.000.000** | **$85.714.286** |
| **VALOR TOTAL DEL CONVENIO** | | | **$285.714.286** | |

## 7. MATRIZ DE METAS, INDICADORES Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

| Actividad | Meta | Indicador y criterio de aceptación | Responsable |
|---|---|---|---|
| Módulo técnico institucional | 30 m² habilitados durante 5 días. | Acta o soporte de disponibilidad del módulo, registro fotográfico y evidencia de funcionamiento durante la agenda programada. | ACOPI Antioquia |
| Espacio técnico del SENA | 1 espacio académico o técnico ejecutado. | Agenda, listado de asistencia, memoria o evidencia del contenido desarrollado. | SENA y ACOPI Antioquia |

| Actividad | Meta | Indicador y criterio de aceptación | Responsable |
|---|---|---|---|
| Unidades productivas acompañadas | 10 emprendimientos seleccionados y programados. | Listado de selección, agenda de rotación y registro de participación en el módulo técnico. | SENA y ACOPI Antioquia |
| Perfiles en plataforma digital | 10 perfiles empresariales activados en MiPyme Negocia LATAM. | Relación de perfiles creados o actualizados y evidencia de publicación o activación en la plataforma. | ACOPI Antioquia |
| Capacitaciones comunidad SENA | 40 cupos asignados y ejecutados. | Listado de beneficiarios, asistencia, certificación o constancia de participación en las capacitaciones programadas. | ACOPI Antioquia y SENA |
| Ingresos a actividades técnicas | 40 ingresos gestionados. | Relación de beneficiarios, acreditaciones o soportes de acceso a actividades técnicas. | ACOPI Antioquia |
| Acompañamiento a participantes | 40 beneficiarios acompañados y soportados. | Listados de participantes, registros de asistencia, planillas de acompañamiento, evidencia fotográfica e informe de ejecución. | ACOPI Antioquia |
| Agenda académica CTI | 1 participación académica del SENA y 50 cupos para delegados acreditados. | Agenda del Congreso, evidencia de participación y relación de delegados acreditados. | SENA y ACOPI Antioquia |
| Divulgación técnica | 1 paquete de contenidos técnicos institucionales. | Piezas, presentaciones, respaldos o publicaciones asociadas a transferencia de conocimiento y resultados. | ACOPI Antioquia |
| Registro y contenidos de resultados | 1 estrategia ejecutada. | Registro audiovisual o fotográfico, contenidos de resultados e informe de ejecución. | ACOPI Antioquia |

## 8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El cronograma se contará a partir de la fecha efectiva del acta de inicio. Ninguna actividad se entenderá ejecutada antes del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio. Los periodos son relativos y podrán ajustarse por escrito dentro del plazo contractual, sin modificar el objeto, las metas, los productos ni las fuentes de financiación aprobadas.

| Fase | Semana desde el acta de inicio | Periodo estimado | Resultado esperado |
|---|---|---|---|
| Alistamiento administrativo y técnico | Semana 1 | A partir del acta de inicio | Acta de inicio suscrita, POA aprobado, cronograma concertado, responsables definidos, mecanismo de selección a cargo del SENA y plan de divulgación técnica estructurado. |

| Fase | Semana desde el acta de inicio | Periodo estimado | Resultado esperado |
|---|---|---|---|
| Convocatoria, selección y preparación de beneficiarios | Semana 2 | Semana 2 | Selección de los 10 emprendimientos, definición de beneficiarios SENA, cupos de capacitación, perfiles para MiPyme Negocia LATAM y acreditaciones iniciales. |
| Activación de plataforma y preparación del módulo técnico | Semana 3 | Semana 3 | Perfiles empresariales activados, contenidos técnicos definidos, agenda académica confirmada, módulo técnico de 30 m² preparado y condiciones de operación verificadas. |
| Ejecución FIB 2026 y Congreso Nacional de la Mipyme | Semana 4 | 28 de septiembre al 2 de octubre | Desarrollo de actividades técnicas en la FIB 2026, participación en agenda académica, acompañamiento a emprendimientos, gestión de ingresos, acompañamiento operativo y técnico a participantes, capacitaciones y relacionamiento productivo. |
| Consolidación de evidencias y legalización parcial | Semana 5 | Semana posterior a la ejecución principal | Recolección de soportes, registros fotográficos y audiovisuales, listados de asistencia, evidencias de ejecución, soportes de aportes y avances del informe final. |
| Cierre técnico, administrativo y financiero | Semana 6 | Dentro del plazo contractual de cierre | Informe final entregado, indicadores consolidados, contrapartida legalizada, soportes administrativos y financieros organizados y cierre del convenio. |

## 9. DESEMBOLSOS

El aporte del SENA se desembolsará de la siguiente manera:

- Primer desembolso: 40% del aporte del SENA, una vez perfeccionado el convenio, cumplidos los requisitos de ejecución y aprobado el POA.

- Segundo desembolso: 40% del aporte del SENA, previa certificación del avance del alistamiento, la selección de beneficiarios, la activación en MiPyme Negocia LATAM, la definición de la oferta formativa para la comunidad SENA, la adecuación del módulo técnico y la agenda académica.
- Desembolso final: 20% del aporte del SENA, una vez ejecutadas las actividades, entregado el informe final el 15 de octubre de 2026 y certificado el cumplimiento a satisfacción.

Los desembolsos se efectuarán conforme al Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC y a los requisitos presupuestales, contractuales y de seguridad social aplicables.

## 10. DIVULGACIÓN TÉCNICA, IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, DATOS PERSONALES, PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE RESULTADOS

Las partes ejecutarán el plan de divulgación técnica aprobado. El uso de nombres, logotipos, signos distintivos, fotografías, videos y declaraciones institucionales se limitará a la identificación, trazabilidad y divulgación de actividades de transferencia de conocimiento, apropiación y resultados, conforme a los manuales y autorizaciones de cada entidad. La recolección y entrega de información de empresarios, beneficiarios y participantes cumplirá la normativa colombiana de protección de datos personales y las autorizaciones de uso de imagen. Los derechos preexistentes permanecerán en cabeza de sus titulares. El uso, publicación, protección o transferencia de productos, metodologías, bases de datos, contenidos, desarrollos y demás resultados generados en el marco del convenio se regirá por las cláusulas del convenio y por los acuerdos específicos que adopten las partes.

## 11. CONDICIONES DE EJECUCIÓN

ACOPI Antioquia garantiza los productos técnicos, espacios de transferencia, acompañamiento, registros y soportes establecidos en la presente propuesta. La participación de emprendimientos y empresarios facilita relacionamiento productivo y acceso a conocimiento, sin constituir garantía de ventas, contratos, financiación o cierre de negocios. Las condiciones de seguridad, adecuación, equipos y demostraciones se atenderán conforme a los reglamentos de Corferias y de la FIB 2026.

## 12. PLAZO

El convenio se ejecutará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y cerrará el 15 de octubre de 2026. En esta fecha ACOPI Antioquia entregará el informe final, la legalización de la contrapartida, los indicadores, las evidencias y los soportes administrativos y financieros.

**13. CONSIDERACIONES FINALES**

La cooperación entre el SENA y ACOPI Antioquia integrará formación, emprendimiento, productividad, innovación y desarrollo empresarial en un escenario de alcance nacional. El módulo técnico institucional de 30 m², la presentación de 10 emprendimientos, los 40 ingresos, el acompañamiento operativo y técnico a participantes, los 40 cupos de ingreso a capacitaciones, la agenda académica, la transferencia de conocimiento y el relacionamiento productivo permitirán una intervención verificable y alineada con los resultados técnicos del convenio.

ACOPI Antioquia ejecutará y legalizará la contrapartida en especie por valor de $85.714.286 y entregará el informe final el 15 de octubre de 2026, con los resultados, indicadores, evidencias y soportes correspondientes.

**Atentamente,**

**MARIA ELENA OSPINA TORRES**
**REPRESENTANTE LEGAL**
ACOPI Antioquia